Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN FIRMAS DIDITALES" CON ID Nº 425.047.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con quince minutos, en sede del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura MNP/CNPCT, sito en Azara N° 2.059 e/ Mayor Bullo y Gral. Bruguez, se procede realizar el Acto de Apertura de sobres del **Llamado de Contratación Directa Nº 03/2023 "Adquisición firmas digitales" con ID Nº 425.047.**----------

Asiste al acto, la Econ. Cecilia Aguirre Baukloh, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del MNP, quién preside el acto público.----------

Se deja constancia que dentro del nuevo plazo estipulado para presentación y apertura de ofertas, no se han recibido nuevas ofertas y que en fecha 25 de mayo del corriente han quedado bajo guarda y seguridad de la UOC los sobres de las empresas que se detallan: **DOCUMENTA S.A.** con expediente de mesa de entrada N° 90 de fecha 25/05/2023 a las 8:13 hs. y **VIT S.A.** con expediente de mesa de entrada N° 91 de fecha 25/05/2023 a las 8:38 hs; y que al no ser retirada por los oferentes son consideradas como válidas para esta fecha de apertura.----------

Sin embargo, la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones comunica que se realizará una segunda prórroga de fecha de apertura de ofertas por no contar con tres ofertas, en el marco del Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5.695/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS" que reza cuanto sigue: "*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas…*".----------

La prórroga será instrumentada como Adenda e irá acompañada del presente acta, a fin que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.----------

Se deja constancia que los sobres de la empresas **VIT S.A.** y **DOCUMENTA S.A.** quedarán nuevamente bajo guarda y seguridad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).----------

No habiendo más nada que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y veinticinco minutos, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Asunción Paraguay

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

ADENDA Nº 2
ID Nº 425.047

Asunción, 31 de mayo de 2023.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicar la **ADENDA N° 2** del **LLAMADO de Contratación Directa Nº 03/2023 "Adquisición firmas digitales" con ID Nº 425.047.**

Se realiza una **PRÓRROGA DE FECHAS DE CONSULTAS, ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS**, a fin de que potenciales oferentes puedan presentar sus consultas y ofertas acorde a las necesidades institucionales en el presente llamado; la cual será difundida a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

Sin otro particular y esperando su participación, les saludo cordialmente.

Econ. Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
MNP/CNPCT